



tento de aplacar á Dios por medio de las oraciones deste santo varon, al cual miéntras que vivió ayudaron con muchas buenas obras y limosnas que le hacian, y despues de muerto se juntaron los de aquella comarca á hacerle las honras. Acudió gran número de gente: entre éstos, seiscientos hombres nobles de propósito se juntaron, ó convidados de la soledad del lugar, comenzaron á tratar y consultar entre sí del remedio de la república y de sacudir la pesada servidumbre de los moros. La fortaleza de los lugares y sitio les ponía ánimo, y confiaban que si intentaban cosa tan gloriosa, no les faltarian socorros de Francia: convidábalos el ejemplo de los asturianos, que con tomar al infante D. Pelayo por rey y por caudillo no dudaron de tratar cómo ayudarían á la patria, ni de irritar las armas de los moros; cosa que aunque al principio pareció temeridad, el efecto y remate fué muy saludable.

Habiendo tratado mucho y consultado sobre esto, pareció sería lo más acertado escoger de entre sí alguna cabeza, con cuya obediencia y autoridad atados mejor pudiesen acometer empresa tan grande. Con esta resolucion, nombraron á Garci Jimenez por acuerdo comun de todos para esto; porque, si bien no era de la sangre de los godos, lo que se entiende por el nombre que parece más de españoles que de godos, pero sin duda fué muy noble, de grande y antiguo solar y linaje, señor de Amescua y Abarsusa. Su mujer era doña Iníga, de igual nobleza. En el tiempo que sucedió esto no concuerdan los autores, ni aún consta qué nombre tuviese el reino para que le nombraron, ni qué apellido le dieron. Algunos dicen que se llamó rey de Sobrarve, otros que de Navarra, los unos y los otros sin argumentos bastantes; y es toda antigüedad oscura, principalmente la de España, á la manera que las corrientes de los rios son conocidas, los nacimientos y las fuentes de que proceden y salen, no tanto. Las armas é insignias del nuevo rey, un escudo rojo sin ninguna otra pintura. Ganó algunos pueblos de los moros, y entre ellos á Insa, principal villa de Sobrarbe.

La capilla del ermitaño Juan, aumentada y ensanchada con nuevos edificios que le arri-

maron, poco á poco vino á ser semejable á un edificio real, señalada y noble por los sepulcros de los reyes antiguos que allí se enterraron. Por los milagros y antigüedad y mucha devoción de aquella casa de San Juan de la Peña, el rey Garci Jimenez y sus sucesores la escogieron para su sepultura. Murió este rey el año de setecientos cincuenta y ocho. Sucedióle Garci Iníiguez, dicho así de los nombres de su padre y de su madre; príncipe verdaderamente grande y de felicidad señalada, pues por el esfuerzo deste rey de Navarra, que entre las armas é imperio de los franceses y moros andaba en balanzas, fué sujeta y quedó en perpétua posesion destes reyes. Pasó con las armas hasta aquella parte de Vizcaya que se llama Álava. En tiempo deste rey otrosí tuvieron principio los condados de Aragon y Barcelona. El de Aragon con esta ocasion. Aznar, hijo de Eudon el Grande, venido que fué á aquellos lugares que bañan los rios Aragon ó Arga, y Subordan, y ganado que hubo algunos pueblos de los moros con voluntad del rey D. García, se llamó conde de Aragon, comarca por entonces sujeta á los reyes de Navarra, despues exenta, como en su lugar se declarará. Su hijo se dijo tambien Aznar, su nieto Galindo, de cuyos hechos no hay cosa que de contar sea. Muerto Galindo, sucedió en aquel condado Jimeno Aznar.

Lo de Barcelona sucedió desta manera. Ganóse Barcelona por las armas de Ludovico Pio, que adelante fué emperador, y á la sazón era vivo Carlo-Magno, su padre. Dejó por gobernador de aquella ciudad á Bernardo, de nacion frances, el año de ochocientos uno. De aquí tuvo principio el señorío de Barcelona y los condes, que en aquella parte de España alcanzaron gran poder. Este año pasado, y venido el siguiente, falleció el rey de Navarra Garci Iníiguez. Sucedióle Fortun García, su hijo, de cuyas hazañas los historiadores navarros cuentan grandes cosas y casi increíbles. Lo que se tiene por cierto es, que se halló en aquella batalla memorable de Roncesvalles, do la nobleza de Francia pereció á manos de los nuestros, y quedó vencido en la pelea Carlo-Magno, emperador y general en aquella jornada. De la

CAPÍTULO XVII

De los principios del reino de Navarra.

Despues de aquel memorable y triste estrago con que casi toda España quedó asolada y sujeta por los moros, gente feroz y desapiadada, de las ruinas del imperio gótico, no de otra manera que de los materiales y pertrechos de algun grande edificio cuando cae, muchos señorios se levantaron, pequeños al principio, de estrechos términos y flacas fuerzas; mas el tiempo adelante reparadores de la libertad de la patria, y excelentes restauradores de la república trabajada y caída. Poner por escrito el origen y progreso de todos estos Estados y señorios sería cosa dificultosa, y más largo cuento de lo que sufre la medida y traza de la presente obra. Declarar en breve los principios, aumentos y sucesos que tuvieron los más principales y más señalados entre los demas, tengo por cosa necesaria por andar de aquí adelante mezcladas sus cosas con las de los reyes de Leon. En particular será necesario tratar de los principados de Navarra, de Aragon, de Barcelona y de los condes de Castilla.

Las reliquias de los españoles que escaparon de aquel fuego y de aquel naufragio comun y miserable, echadas de sus moradas antiguas, parte se recogieron á las Astúrias, de

que resultó el reino de Leon, de que hasta aquí se ha hablado. Otra parte se encerró en los montes Pirineos en sus cumbres y aspereza, do moran y tienen su asiento los vizcainos y navarros, los lacetanos, urgelitanos y los ceretanos, que son al presente Ribagorza, Sobrarve, Urgel y Cerdania. Éstos, confiados en la fortaleza y fragura de aquellos lugares, no sólo defendieron su libertad, sino trataron y acometieron tambien de ayudar á lo demas de España: varones sin duda excelentes y de mayor ánimo que fuerzas. Los tales creo yo pusieron su confianza en la ayuda de Dios, pues contra tantas dificultades ninguna prudencia era bastante. La ocasion para intentarlo no fué muy grande. Un cierto hombre religioso y ermitaño, por nombre Juan, con deseo de vida más sosegada, hizo su morada en el monte Uruela, no léjos de la ciudad de Jaca, y para los oficios divinos levantó en un peñol una capilla con la advocacion de San Juan Bautista. La fama de la santidad de este hombre comenzó á volar por todas partes. Juntáronse cuatro compañeros, deseosos de imitar y seguir la vida que hacia. Asimismo muchas gentes de los lugares comarcanos acudian á visitarle con in-



alegría de aquella victoria no poco se quitó por la muerte de Jimeno Aznar, conde de Aragón, que en aquella batalla pereció por haberse adelantado, y con deseo de mostrar su esfuerzo metióse muy adelante entre los enemigos sin hacer caso de la muerte. Fué tanto mayor el lloro, que su hermana Teuda estaba casada con el rey Fortun.

Al conde Jimeno Aznar sucedió Jimeno García ó Garcés, su tío, sin hacer cuenta de Endregoto, hermano del difunto, que parece tenía mejor derecho que el tío para heredar aquel estado; la causa no se sabe: por ventura la edad no era á propósito para encargarle el gobierno. Murió el rey Fortun el año ochocientos quince: dejó por sucesor suyo á Sancho García, su hijo, que tenía en su mujer. En tiempo deste rey, los de Valderroncal, por lo mucho que trabajaron en la guerra de los moros, fueron libertados de tributos, como se ve por un privilegio que muestran deste tiempo y deste rey. Bernardo, conde de Barcelona, á quien algunos llaman Marqués, como fuese acusado por aquellos que eran tutores de Bernardo, nieto de Carlo-Magno, hijo de su hijo Pipino, de cometer adulterio con la emperatriz, mujer del emperador Ludovico, y por tanto, haber caído en alevosía, movido del dolor desta calumnia, de Francia, do era ido, se volvió en España, do tenía grande autoridad y muchos aliados, que en el tiempo pasado ganára. Falleció el año ochocientos treinta y nueve, y por su muerte, Wifredo, primero deste nombre entre los condes de Barcelona, hubo aquel principado por merced de Ludovico Pio, no por juro de heredad por entónces, sino á voluntad del emperador y por tiempo determinado, ó mientras que viviese, como se usaba en los demas gobiernos.

Era señor de Aragón por el mismo tiempo García Aznar, sucesor de su padre Jimeno García ó Garcés, que por este tiempo había fallecido en la misma sazón que con las armas del rey Sancho García los navarros, que de la otra parte de los Pirineos estaban sujetos al imperio frances, fueron trabajados, y no los dejó antes sosegar que jurasen de guardar y tener perpétua amistad con los reyes de Sobrarbe. Dicese que le mataron en la guerra de Muza,

aquél de quien arriba se dijo haberse rebelado contra Mahomad, rey de Córdoba, que fué por los años del Señor de 853. Despues del rey don Sancho, cierto autor nombra á D. Jimeno García, su hijo. En los archivos del monasterio de San Salvador de Leire, que está en Navarra, metido y situado dentro de los montes Pirineos, se dice que está allí sepultado con su mujer Munia, sin decir otra cosa. Á estos papeles, como quiera que carezcan de mayor luz de historia y seguridad, cuánta fe se haya de dar, cada uno por sí mismo lo juzgue, que no nos pareció determinarnos por la una ni por la otra parte.

Muertos estos reyes, faltó la línea de la familia real, por donde se siguió una vacante de cuatro años, en el cual tiempo, ántes que las voluntades de los naturales viniesen y se conformasen en uno, á quien nombrasen por rey y le pusiesen por gobernador de la república, los más escritores navarros dicen que comunicado el negocio con el pontífice romano, que parece fué Leon IV deste nombre, con los franceses y los lombardos, por su consejo tomaron de las leyes de aquellas naciones lo que juzgaron ser á propósito para mantenerse en libertad. El mayor cuidado era que en ningún tiempo los reyes pudiesen usar mal del poder que les daban, para oprimir los vasallos. Escribiéronse las leyes que vulgarmente se llaman los Fueros de Sobrarbe, cuya fuerza principalmente está y se endereza á que pues ellos pensaban dar al nuevo rey lo que de moros se ganára, que tomado el poder y mando, ninguna cosa de mayor momento pensase que le era lícito determinar sin consejo y voluntad de doce hombres nobles que para este propósito se nombraron, ni disminuyese el derecho de la libertad, y que lo que se ganase de los moros, fielmente lo dividiese con la nobleza. Para que todo esto fuese más firme, pareció crear un magistrado á la manera de los tribunos de Roma, que en este tiempo se llama vulgarmente el justicia de Aragón; cargo que, armado de las leyes, autoridad y afición del pueblo, hasta ahora ha tenido el poder del rey cerrado dentro de ciertos límites para que no viniese en demasia, y á los nobles principalmente se dió



por entónces que no les fuese imputado á mal si alguna vez hiciesen entre sí juntas para defender su libertad sin que el rey lo supiese. Mas éste y otros privilegios del rey D. Alonso el III, en este propósito, fueron por Córtes generales revocados en tiempo del rey D. Pedro, el postrero de Aragón.

Ordenadas las cosas en esta forma, Iñigo Sanchez, conde de Bigorra, señorío que está en la Aquitania ó Guiena, llamado por su ligereza por sobrenombre Arista, fué nombrado por rey por voto de trescientos nobles que se juntaron; y como hobiese en Pamplona en la iglesia de San Victoriano jurado los derechos, leyes y libertad de sus vasallos, le fué dado el gobierno y el mando. Añaden que dió poder á sus vasallos que si quebrantase lo que tenía prometido pudiesen llamar y llamasen en defensa de su libertad al rey que quisiesen, moro ó cristiano; pero que el pueblo lo que tocaba llamar á los moros, por ser cosa torpe, no lo aceptó. Todas estas cosas, que no sólo el vulgo, sino algunos hombres eruditos las tienen por averiguadas, otros las tienen por fábulas, y piensan ántes que el rey Arista sucedió á su padre el rey pasado. Porque, qué causa bastante hubo para hacer nuevas leyes y establecer aquel nuevo magistrado? ó cómo pudieron comunicar esto con los lombardos, cuya nación años ántes sujetó y oprimió el poder de Carlo-Magno? No hay para qué adivinar en cosa tan dudosa: por ventura lo que sucedió en la elección de D. Garci Jimenez, primer rey de Sobrarbe, el vulgo de los historiadores, por ignorancia de los tiempos, lo aplicó al rey Iñigo Arista, que pensaban ser el primero de aquellos reyes.

Esto consta, que el rey D. Iñigo Arista por este tiempo tuvo el reino en los montes Pirineos, y por mujer á Doña Iñiga, hija del conde Gonzalo, de la sangre de los reyes de Oviedo. Tambien se casó con Teuda, hija de Zenon, duque de Vizcaya, como se tocó en otro lugar. Tuvo un solo hijo (no se sabe de qué matrimonio), pero llamóse Garci Iñiguez, y sucedióle en el reino. El monasterio de San Salvador de Leire, asentado entre los montes Pirineos, y que por su devoción, majestad de edificio y

por sus gruesas rentas es muy principal, se tiene por obra y fundacion del rey Arista. En aquel monasterio están los cuerpos de las virgenes Nunilon y Alodia, que no muchos años despues deste tiempo fueron muertas por la fe en un lugar llamado Bosca, cerca de Nájara: otros dicen en Huéscar, la que está cerca de Baza. Verdad es que la ciudad de Boloña, en la Lombardía, se atribuye la posesion de estas santas reliquias; pero hace contra esto un privilegio que se guarda en los archivos de aquel monasterio; y la vecindad de los lugares donde fueron muertas ayuda á esta opinion y á creer que sus reliquias están en aquel convento, á lo ménos grande parte.

Extendió el rey Arista los términos de su reino; añadió á lo que ántes tenía y ganó lo llano de Navarra, como quier que los reyes pasados se hobiesen estado hasta este tiempo dentro los montes. Pamplona y Álava, que con la revuelta de los tiempos volvieron á poder de los moros, por sus armas se recobraron. Así se llamó rey de Pamplona, como se muestra por los privilegios destes reyes. En el mismo tiempo, Wifredo, llamado el Velloso, hijo del otro Wifredo, alcanzó el condado de Barcelona por juro de heredad por merced de Carlos, emperador, llamado el Crasso, con retención solamente para sí del derecho de las apelaciones, que fué el año de 884, despues que por mandado del emperador Ludovico II, á causa de la tierna edad deste Wifredo, Salomon, conde de Cerdania, gobernó aquella ciudad y estado por espacio de diez y nueve años. Hijos deste Wifredo, entre otros, fueron Miro, conde de Barcelona, y Seniofredo, conde de Urgel, que adelante en estos estados sucedieron á su padre. Por el mismo tiempo falleció García Aznar, conde de Aragón. Sucedióle su hijo Jimeno García. Del año en que murió el rey Iñigo Arista, hay diferencia entre los autores, sin que se pueda averiguar la verdad con seguridad. Sospechamos, empero, lo que parece pedir la razon de los tiempos, que falleció en el que reinó en las Astúrias D. Alonso, rey de Oviedo, llamado el Magno, cerca de los años del Señor de 888.

Sucedióle su hijo D. Garci Jimenez, que era



menor de edad, y tenía á la sazón solos diez y siete años, pero en grandeza de ánimo, y en las cosas que hizo en tiempo de paz y de guerra no reconoció ventaja á ninguno de los reyes sus antepasados; porque llegado á mayor edad ganó grande reputacion, y la conservó con muchas victorias, que ganó de los enemigos del nombre cristiano, y batallas que dió, que la brevedad que llevamos no sufre que se relaten por menudo. Su mujer se llamó Urraca, hija ó hermana de Fortun Jimenez, conde de Aragon. Digo esto, porque los autores asimismo no van conformes en esto, en tanto grado, que algunos la hacen sólo parienta de Fortun, nieta de Galindo y hija de Endregoto, aquel de quien se dijo que su tio Jimeno Garcia le usurpó el señorío de Aragon. Lo que se averigua es, que este rey de Navarra tuvo en su mujer dos hijos, que se llamaron, el uno Fortun, y el otro Sancho, por sobrenombre Abarca, y una hija llamada Sanctiva, que casó con D. Ordoño, rey de Leon, siendo ya viejo, y que estuvo ántes casado otras dos veces, como queda dicho en el libro pasado.

Este rey de Navarra murió á manos de los moros, en un encuentro que con ellos tuvo en el valle de Aybar (el arzobispo D. Rodrigo le

llama Larumbe), ca hizo muchas veces entradas en tierra de moros, con intento de ensanchar su reino, y deseo muy encendido que tenía de extirpar toda la morisma de España. Fué su muerte el año de novecientos cinco, como se entiende del cronicon Albeldense. Sucedióronle en el reino sus dos hijos, primero Fortun y despues D. Sancho, en cuyo tiempo, los nuestros perdieron aquella famosa jornada del valle de Junquera. El monasterio de San Salvador de Leyre pretende que el rey D. Garci Iñiguez está allí sepultado: contradicen los de San Juan de la Peña, por causa de un sepulcro ó lucillo que allí se ve entre los otros sepulcros de los reyes pasados, con nombre de rey Garci Iñiguez. Para determinar este pleito ni tenemos tiempo ni lugar, ni creo yo que nadie podria averiguar la verdad. Sospecho que la ocasion desta y semejantes diversidades se tomó de diferentes sepulcros que pusieron á estos reyes por memoria de diversos lugares, sin tener allí sus cuerpos, aquellos que á hacerlo se tenían por obligados por alguna merced dellos recebida, como se acostumbra también en nuestro tiempo. Esto baste por el presente de los principios del reino de Navarra.

CAPÍTULO XVIII

De los condes de Castilla.

Los romanos antiguamente llamaban Vaceos por la mayor parte á aquella comarca de España, que llamamos Castilla la Vieja, y parte términos con el reino de León por los rios Carrion, Pisuerga, Heva y Regamon; por otra parte toca las tierras de Astúrias, Vizcaya y Rioja; hácia Mediodía tiene por aledaños los montes de Segovia y Ávila, do casi por estos tiempos se remataba el señorío de los moros por una parte, y por la otra el de los cristianos. Los campos son fértiles de pan llevar, producen vino muy bueno, son á propósito para los ganados, pero por la mayor parte tienen falta de aceite, alguna más abundancia de agua que en lo demas de España, así de lluvias como de fuentes y rios. La gente, de mansos y grandes ingenios, buenos y sin doblez, de cuerpos sanos, de rostros hermosos; demas desto son sufridores de trabajo. En aquella provincia (dado que al principio no la poseyeron toda) algunos señores, poderosos en riquezas y vasallos, comenzaron á defender sus fronteras de los moros con esfuerzo y con las armas, y de cada dia ensanchar más su señorío. Llamábanse condes por permisión, á lo que se entiende, de los reyes de Oviedo; verdad es que no se sabe si el tal apellido era nombre de principado, ó solamente significaba gobierno. Por lo ménos tenían obligacion de acudir á los dichos reyes, si se levantaba al-

guna guerra, con sus armas y vasallos; y si se juntaban córtés del reino, de hallarse en ellas presentes.

En los tiempos antiguos se acostumbró llamar condes á los gobernadores de las provincias, y áun les señalaban el número de los años que les habia de durar el mando. El tiempo adelante, por merced ó franqueza de los reyes, comenzó aquella honra y mando á continuarse por toda la vida del que gobernaba, y últimamente á pasar á sus descendientes por juro de heredad. Algun rastro desta antigüedad queda en España, en que los señores, titulados despues de la muerte de sus padres, no toman los apellidos de sus casas, ni se firman duques, marqueses ó condes ántes que el rey se lo llame y venga en ello, fuera de pocas casas que por especial privilegio hacen lo contrario desto. Como quier que todo esto sea averiguado, así bien no se sabe en qué forma, ni por cuánto tiempo los condes de Castilla al principio tuviesen el señorío, mas es verosímil que su principado tuvo los mismos principios, progresos y aumentos que los demas, sus semejantes, tuvieron por todas las provincias de cristianos, á los cuales no reconocia ventaja ni en grandeza ni áun casi en antigüedad, porque hay muy antigua mencion de condes de Castilla; y en este número, por los privilegios de los reyes antiguos, se puede contar por